

ACTA DE FALLO

LITICACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electronica, número LA-76-T39-917015988-N-5-2025, a plazos reducidos, referente a la adquisición de equipamiento para el “Centro Especializado de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos” solicitado por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.

Este acto, es presidido por el C.P. Oscar Monge Sánchez, Director de Licitaciones designado por la Convocante, quien al inicio del evento comunica a los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 23. de la Convocatoria, se lleva a cabo la emisión del fallo de acuerdo a lo siguiente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 47, 48 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en los sucesivo la “Ley”), así como el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en los sucesivo el “Reglamento”), la convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electronica, número LA-76-T39-917015988-N-5-2025, a plazos reducidos, referente a la adquisición de equipamiento para el “Centro Especializado de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos” solicitado por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

A). - Con fecha de 28 de noviembre de 2025, se publicó la Convocatoria referente a la presente licitación, en la plataforma digital Compras MX, asimismo, se envió el resumen de la convocatoria para su publicación en el “Diario Oficial de la Federación”, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de la Ley.

B). - Con fecha 02 de diciembre de 2025 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 20. de la Convocatoria de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de la Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en los artículos 43 ultimo párrafo y 44 de la Ley y 46 del Reglamento.

C). - Con fecha del 05 de diciembre de 2025, se llevó a cabo el acto de entrega de muestras, de conformidad con lo establecido en los numerales 6.1, 19.2, 19.3 de la Convocatoria, contando con la participación, de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.	ABC Uniformes, S.A. de C.V.
2.	Operadora Pyamjop, S.A. de C.V.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

D). - Con fecha 08 de diciembre de 2025, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley, así como los artículos 47 y 48 del Reglamento y lo previsto en los numerales 6.1, 13., 14., 15., 16., 17., y 21. de la Convocatoria. Los licitantes que presentaron propuestas en tiempo y forma conforme a lo establecido en la Convocatoria fueron los siguientes:

Nº	EMPRESAS
1.	ABC Uniformes, S.A. de C.V.
2.	Enerveral, S. de R.L.
3.	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
4.	Operadora Pyamjop, S.A. de C.V.
5.	PERGEA, S.A. de C.V.

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de proposiciones los representantes de los licitantes acreditaron la existencia y personalidad jurídica, a través de los documentos identificados como Anexo 2, mediante el cual presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la propuesta correspondiente, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de la Convocatoria.

1. ABC Uniformes, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 08 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED], Administrador Único de la misma.
2. Enerveral, S. de R.L., presentó escrito de fecha 05 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED] Representante legal de la misma.
3. Metro Solaris México, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 08 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED] Representante legal de la misma.
4. Operadora Pyamjop, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 08 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED] Administrador Único de la misma.
5. PERGEA, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 08 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED] Administrador Único de la misma.

Posteriormente se procedió a la apertura de las proposiciones enviadas en el sobre digital, a través de la plataforma digital Compras MX en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hizo constar lo siguiente:

No.	Documento Solicitado	Anexos	ABC Uniformes, S.A. de C.V.	Enerveral, S. de R.L.
			Presenta	
			Si	No
	Anexos			
	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	X
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera digital en papel membretado del licitante, debidamente firmado.	A	X		X	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan por lo menos, con un 65% de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	B	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	C	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el registro electrónico de personas físicas y morales, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Adjuntar copia del registro.	D	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción IX, 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Tratándose de personas morales su representante legal deberá manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	E	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad con el artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	F	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	G	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá	H	X		X	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.				
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de la presente Convocatoria.	I	X		X
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes, conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de la presente Convocatoria.	J	X		X
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11. de la Convocatoria.	K	X		X
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los bienes cuenta con la garantía señalada en el punto 12.4 de la presente Convocatoria, conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria de la presente licitación.	L	X		X
14	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asimismo estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	M	X		X
15	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviese con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X		X
16	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	O	X		X
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del	P	X		X

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.					
18	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X		X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo 18 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	R	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su representada es integrante del sector Mipymes. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	S	X		X	
21	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el “Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, mediante el cual afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, que los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	T	X		X	
22	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	U	X		X	
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de	V	X		X	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.					
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo entregar original del acuse de recibido a la convocante.).	W	X		X	
25	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	X	X		X	
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la entrega de los bienes.	Y	X		X	
27	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente, durante la vigencia del contrato.	Z	X		X	
28	Adjuntar acuse de las muestras físicas presentadas para la partida 2, todos sus renglones de conformidad con lo solicitado en los puntos 19.2, 19.3 y 19.4 de la presente convocatoria.	AA	X			X
29	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	BB	X		X	
30	El licitante deberá anexar documentación completa y clara sobre los equipos, incluyendo manuales de usuario.	CC	X			X
31	El licitante deberá anexar carta de confiabilidad y como vendedor autorizado de la marca, emitida por la marca ofertada.	DD	X			X
32	Para las partidas 3 y 4 todos sus renglones deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados.	EE	X			X

No.	Documento Solicitado	Anexos	Metro Solaris	Operadora
			México, S.A. de	Pyamjop, S.A. de
			C.V.	C.V.
		Presenta	Presenta	
		Si	No	Si
	Anexos			



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	X		
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera digital en papel membretado del licitante, debidamente firmado.	A	X		X	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan por lo menos, con un 65% de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 39 ¹ fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	B	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	C	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el registro electrónico de personas físicas y morales, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Adjuntar copia del registro.	D	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción IX, 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Tratándose de personas morales su representante legal deberá manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	E	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad con el artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	F	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	G	X		X	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

9	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	H	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de la presente Convocatoria.	I	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes, conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de la presente Convocatoria.	J	X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11. de la Convocatoria.	K	X		X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los bienes cuenta con la garantía señalada en el punto 12.4 de la presente Convocatoria, conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria de la presente licitación.	L	X		X	
14	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asimismo estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	M	X		X	
15	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviese con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X		X	
16	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	O	X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada,	P	X		X	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.					
18	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X		X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo 18 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	R	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su representada es integrante del sector Mipymes. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	S	X		X	
21	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, mediante el cual afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, que los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	T	X		X	
22	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para	U	X		X	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	la elaboración del contrato correspondiente.					
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	V	X		X	
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo entregar original del acuse de recibido a la convocante.).	W	X		X	
25	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	X	X		X	
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la entrega de los bienes.	Y	X		X	
27	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente, durante la vigencia del contrato.	Z	X		X	
28	Adjuntar acuse de las muestras físicas presentadas para la partida 2, todos sus renglones de conformidad con lo solicitado en los puntos 19.2, 19.3 y 19.4 de la presente convocatoria.	AA	X (Indica que no aplica)		X	
29	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	BB	X		X	
30	El licitante deberá anexar documentación completa y clara sobre los equipos, incluyendo manuales de usuario.	CC	X		X	
31	El licitante deberá anexar carta de confiabilidad y como vendedor autorizado de la marca, emitida por la marca ofertada.	DD	X		X	
32	Para las partidas 3 y 4 todos sus renglones deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados.	EE	X (indica que no aplica)		X	

No.	Documento Solicitado	Anexos	PERGEA, S.A. de C.V.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

			Presenta	
			Si	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera digital en papel membretado del licitante, debidamente firmado.	A	X	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan por lo menos, con un 65% de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	B	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	C	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el registro electrónico de personas físicas y morales, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Adjuntar copia del registro.	D	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción IX, 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Tratándose de personas morales su representante legal deberá manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	E	X	
7	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad con el artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	F	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	G	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	H	X	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de la presente Convocatoria.	I	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes, conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de la presente Convocatoria.	J	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11. de la Convocatoria.	K	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los bienes cuenta con la garantía señalada en el punto 12.4 de la presente Convocatoria, conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria de la presente licitación.	L	X	
14	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asimismo estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	M	X	
15	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviese con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X	
16	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	O	X	
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	P	X	
18	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con	R		X

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo 18 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su representada es integrante del sector Mipymes. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	S	X	
21	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, mediante el cual afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, que los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	T	X	
22	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	U	X	
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	V	X	
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo entregar original del acuse de recibido a la convocante.).	W	X	
25	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	X	X	
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la entrega de los bienes.	Y	X	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

27	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente, durante la vigencia del contrato.	Z	X	
28	Adjuntar acuse de las muestras físicas presentadas para la partida 2, todos sus renglones de conformidad con lo solicitado en los puntos 19.2, 19.3 y 19.4 de la presente convocatoria.	AA	X	
29	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	BB	X	
30	El licitante deberá anexar documentación completa y clara sobre los equipos, incluyendo manuales de usuario.	CC	X	
31	El licitante deberá anexar carta de confiabilidad y como vendedor autorizado de la marca, emitida por la marca ofertada.	DD	X	
32	Para las partidas 3 y 4 todos sus renglones deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados.	EE	X	

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, al importe total de las mismas, los cuales se consignan a continuación:

1. ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.
PROPIUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	1	CAMIONETA DOBLE CABINA	PIEZA	1	\$1,008,900.00	\$1,008,900.00	\$1,170,324.00
	1	BOTAS TÁCTICAS	PAR	30	\$2,377.37	\$115,665.70	\$134,160.612
	2	CAMISA TÁCTICA	PIEZA	30	\$3,187.80	\$112,635.60	\$130,657.296
	3	PLAYERA POLO TÁCTICO	PIEZA	30	\$2,120.36	\$72,996.00	\$84,675.36
	4	CHALECO TÁCTICO	PIEZA	30	\$2,519.22	\$85,882.50	\$99,623.70
	5	CHAMARRA TÁCTICA	PIEZA	30	\$3,183.18	\$113,685.00	\$131,874.60
	6	GORRA TÁCTICA	PIEZA	30	\$1,070.30	\$38,989.50	\$45,227.82
	7	PANTALÓN TÁCTICO	PIEZA	30	\$3,256.55	\$113,454.00	\$131,606.64
2	8	SOMBRERO TÁCTICO IMPERMEABLE	PIEZA	30	\$728.44	\$25,215.30	\$29,249.748
	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$10,482.56	\$124,480.40	\$144,397.264
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$10,682.10	\$49,375.04	\$57,275.0464
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$3,251.64	\$37,612.30	\$43,630.268
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$1,826.88	\$21,313.60	\$24,723.766
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$2,999.13	\$27,737.6	\$32,175.616.00
3	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$6,154.99	\$21,542.46	\$24,989.2536

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

2. ENERVERAL, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
3	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$7,641.79	\$76,417.90	\$88,644.76
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$6,358.21	\$25,432.84	\$29,502.09
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$2,731.34	\$27,313.40	\$31,683.54
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$835.82	\$8,358.20	\$9,695.51
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$4,216.42	\$33,731.36	\$39,128.37
	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$4,089.61	\$12,259.83	\$14,221.40

3. METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	1	CAMIONETA DOBLE CABINA	PIEZA	1	\$820,000.00	\$820,000.00	\$951,200.00

4. OPERADORA PYAMJOP, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
2	1	BOTAS TÁCTICAS	PAR	30	\$ 3,430.00	\$102,900.00	\$ 119,364.00
	2	CAMISA TÁCTICA	PIEZA	30	\$ 3,275.00	\$ 98,250.00	\$ 113,970.00
	3	PLAYERA POLO TÁCTICO	PIEZA	30	\$ 2,155.00	\$ 64,650.00	\$ 74,994.00
	4	CHALECO TÁCTICO	PIEZA	30	\$ 2,540.00	\$ 76,200.00	\$ 88,392.00
	5	CHAMARRA TÁCTICA	PIEZA	30	\$ 3,275.00	\$ 98,250.00	\$ 113,970.00
	6	GORRA TÁCTICA	PIEZA	30	\$ 1,160.00	\$ 34,800.00	\$ 40,368.00
	7	PANTALÓN TÁCTICO	PIEZA	30	\$3,275.00	\$ 98,250.00	\$113,970.00
	8	SOMBRERO TÁCTICO IMPERMEABLE	PIEZA	30	\$ 730.00	\$ 31,900.00	\$ 25,404.00

5. PERGEA, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
---------	---------	-----------------	--------	----------	--------	----------	--------------------------

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

			DE MEDIDA		UNITARIO		LA OFERTA
3	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$ 10,775.00	\$ 107,750.00	\$ 124,990.00
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$ 10,775.00	\$ 43,100.00	\$ 49,996.00
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$ 3,275.00	\$ 32,750.00	\$ 37,990.00
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$ 1,895.00	\$ 18,950.00	\$ 21,982.00
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$ 3,000.00	\$ 24,000.00	\$ 27,840.00
	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$ 6,200.00	\$ 18,600.00	\$ 21,576.00
4	1	FOTOCOPIADORA E IMPRESORA	PIEZA	2	\$ 40,000.00	\$ 80,000.00	\$ 101,800.00
	2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	4	\$ 28,000.00	\$ 112,000.00	\$ 129,920.00
	3	MULTIPUERTOS USB	PIEZA	6	\$ 800.00	\$ 4,800.00	\$ 5,568.00

Posterior al acto de presentación y apertura de propuestas, Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal a través de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuesta técnicas, económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en la convocatoria de la licitación y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 02 de diciembre del año en curso, de los siguientes licitantes:

No.	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO
1	ABC Uniformes, S.A. de C.V.
2	Enerveral, S. de R.L.
3	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
4	Operadora Pyamjop, S.A. de C.V.
5	PERGEA, S.A. de C.V.

EVALUACIÓN TÉCNICA

E) Con fundamento en lo establecido por los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la “Ley”) y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el “Reglamento”), se procedió a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas por la Convocante durante el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado el día 08 de diciembre de 2025, en la cual la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal a través del personal designado por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, Número LA-76-T39-917015988-N-5-2025, a plazos reducidos, referente a la adquisición de equipamiento para el “Centro Especializado de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, Órgano Desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Gobierno”, quien de manera conjunta con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, emiten el siguiente resultado de dicha evaluación, mismo que servirá como fundamento para el fallo correspondiente y se realiza de acuerdo a los siguientes términos:

PRIMERO. Conforme a lo establecido por el artículo 47 de la Ley, el área requirente procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas verificando que cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria de la licitación utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos en la Convocatoria y oferte el precio más bajo, de conformidad con lo establecido en los numerales 22.1, 22.2 y 22.3 de la Convocatoria, mismos a continuación de transcriben:

"22.1 Conforme a lo establecido por el artículo 47 de la Ley, la Convocante verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluará las que sigan en precio.

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A). Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. *Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del licitante, de acuerdo al punto 14.1 de la Convocatoria.*
2. *Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta Convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.*

22.3 La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. *La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí las dos proposiciones cuyo precio resulte ser las más bajas.*

La convocante podrá realizar las acciones que considere convenientes o apropiadas para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

SEGUNDO. Se procedió a realizar la evaluación legal y administrativa de los documentos, en la que se verificó que los licitantes cumplieran con la información solicitada en el numeral 16.2 de la Convocatoria, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL	ABC Uniformes, S.A. de C.V.	Enerveral, S. de R.L.	Metro Solaris México, S.A. DE C.V.	Operadora Pyamjop, S.A. DE C.V.	PERGEA, S.A. DE C.V.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Anexos											
ANEXO 2, Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Punto 14.1	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Propuesta Técnica.	Punto 16.2										
Propuesta técnica detallada de los bienes que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera digital en papel membretado del licitante, debidamente firmado.	Inciso A)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan por lo menos, con un 65% de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Inciso B)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Inciso C)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el registro electrónico de personas físicas y morales, de conformidad con lo	Inciso D)		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

establecido en el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Adjuntar copia del registro.											
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción IX, 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Tratándose de personas morales su representante legal deberá manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante como los socios asociados, no se encuentran inhabilitados.	Inciso E)	CUMPLE	<i>Boat:</i>								
Presentar declaración de integridad en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósta persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad con el artículo 40 fracción X, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Inciso F)	CUMPLE	<i>Boat:</i>	<i>Y</i>							
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Inciso G)	CUMPLE	<i>Boat:</i>	<i>Y</i>							

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Inciso H)	CUMPLE									
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de la presente convocatoria.	Inciso I)	CUMPLE									
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes, conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de la presente Convocatoria.	Inciso J)	CUMPLE									
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11. de la Convocatoria.	Inciso K)	CUMPLE									
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los bienes cuentan con garantía señalada en el punto 12.4 de la presente Convocatoria, conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria de la presente licitación.	Inciso L)	CUMPLE									
Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la	Inciso M)	CUMPLE									



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asimismo estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.										
Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviese con Gobierno del Estado de Morelos.	Inciso N)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	Inciso O)	CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	Inciso P)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Carta original en papel membretado del	Inciso Q)	CUMPLE		NO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.					CUMPLE					
Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo 18 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	PRESENTA INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	PRESENTA INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	PRESENTA INDICA QUE NO APLICA	NO PRESENTA	NO PRESENTA				
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su representante es integrante del sector Mipymes. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA INDICA QUE NO APLICA	NO PRESENTA	NO PRESENTA				
Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el “Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias	Inciso T)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, mediante el cual afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, que los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.											
Carta en papel membretada de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso U)		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso V)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que presenta, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en	Inciso W)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo entregar original del acuse de recibido a la convocante.).																															
Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Inciso X)		NO CUMPLE	CUMPLE													NO CUMPLE	CUMPLE													
Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la entrega de los bienes.	Inciso Y)	CUMPLE		CUMPLE																											
Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente, durante la vigencia del contrato.	Inciso Z)	CUMPLE		CUMPLE																											
Adjuntar acuse de las muestras físicas presentadas para la partida 2, todos sus renglones de conformidad con lo solicitado en los puntos 19.2, 19.3 y 19.4 de la presente convocatoria	Inciso AA)		NO CUMPLE	CUMPLE																											
Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	Inciso BB)	CUMPLE		CUMPLE																											
El licitante deberá anexar documentación completa y clara sobre los equipos, incluyendo manuales de usuario.	Inciso CC)		NO CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE																									

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

El licitante deberá anexar carta de confiabilidad y como vendedor autorizado de la marca, emitida por la marca ofertada.	Inciso DD)		NO CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE		PRESENTA INDICA QUE NO APLICA PORQUE SOLO OFERTA LA PARTIDA 2	CUMPLE	
Para las partidas 3 y 4 todos sus renglones deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados.	Inciso EE)		NO CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE		PRESENTA INDICA QUE NO APLICA PORQUE SOLO OFERTA LA PARTIDA 2	CUMPLE	

Respecto a la entrega de muestras presentadas por los licitantes ABC Uniformes, S.A. de C.V. y Operadora Pyamjop, S.A. de C.V., y derivado del análisis realizado por el personal designado, de conformidad con lo presentado por el licitante ABC Uniformes, S.A. de C.V. se determina lo siguiente:

Se observó que las muestras presentadas por el licitante carecían de los logotipos requeridos, contraviniendo así lo estipulado en el **Anexo 1 (Anexo Técnico)**, así como en los puntos **19.2, 19.3 y 19.4** de la presente convocatoria.

Derivado del análisis anterior, se observa que la propuesta técnica presentada por el licitante ABC Uniformes, S.A. de C.V., **NO CUMPLE** con lo solicitado en el **inciso D** ya que refiere que se adjunta la copia del registro electrónico de personas físicas y morales de conformidad en el artículo 40 fracción VI de la Ley, sin embargo, no adjunta dicha copia.

Asimismo, referente al **inciso T**) en razón de que el contenido de la carta compromiso no determina lo establecido en el numeral 16.2 en el documento antes mencionado.

Relativo, al **inciso U**), en virtud de que su actividad económica manifestada en la Constancia de Situación Fiscal actualizada expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual se describe como *Otros intermediarios del comercio al por mayor*.

Relativo al **inciso X**) se mencionan los nombres de las personas las cuales se les ha otorgado poderes, sin embargo, no manifiesta el contenido de los datos de la escritura pública en dónde se les otorgó el poder.

Ahora bien, relativo al **inciso AA**) quedó expresamente asentado en el acta de entrega de muestras de fecha 02 de diciembre de 2025, que el proveedor hizo la entrega correspondiente a las prendas, conforme a lo dispuesto en los numerales 19.2, 19.3 y 19.4 de la Convocatoria, así mismo se advierte que al momento de realizar la inspección física en cada una de ellas, no contienen los logotipos tal como se solicitaron en el Anexo Técnico de la Convocatoria, por lo que se puntualiza que las muestras presentadas no cumplen con los términos exigidos, toda vez que ninguna de las muestras presentadas incorporaba los logotipos bordados previstos en los numerales antes referidos, pues en la convocatoria establece en su Anexo Técnico, específicamente en el numeral 6) *Aspectos a Considerar*, tercer párrafo, que el proveedor deberá exhibir una muestra del bien ofertado incluyendo los logotipos solicitados— para los renglones 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, consistente en una pieza por cada renglón, un día antes del acto de apertura y presentación de proposiciones.

Asimismo, referente a los **incisos CC), DD) y EE)** los licitantes ABC Uniformes, S.A. de C.V. y Enerval, S. de R.L. no adjuntan dichas cartas, no siendo motivo de desechamiento.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

En virtud de lo anterior, y al no poder acreditarse la suficiencia técnica ni el cumplimiento con los requisitos formales y materiales exigidos por la normatividad aplicable y por las bases de la Convocatoria.

En lo que respecta al análisis realizado sobre la propuesta técnica presentada por el licitante Enerveral, S. de R.L., se advierte que NO CUMPLE con el documento solicitado en el inciso O), consistente en la Carta Compromiso, la cual debe elaborarse en papel membretado del licitante y mediante la cual éste debe manifestar, bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no posee adeudos fiscales firmes a su cargo, ya sea en materia de impuestos federales o estatales, asimismo se debió adjuntar dicha opinión, sin embargo, no fue presentada por el licitante.

En lo referente a lo solicitado en el inciso Q), se advierte que NO CUMPLE, ya que, si bien presenta la carta en papel membretado en la que declara, bajo protesta de decir verdad, encontrarse al corriente de sus obligaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), omite adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, documentación que constituye un requisito indispensable para acreditar la regularidad fiscal en los términos establecidos en el numeral 16.4 de la Convocatoria.

Derivado del análisis a la propuesta técnica presentada por el licitante Operadora Pyamjop, S.A. de C.V., NO CUMPLE con lo solicitado en el inciso C) ya que el texto contenido en el documento no se precisa tal cual lo establecido en el numeral 16.2 de las bases de licitación. Asimismo, relativo al inciso X) se encuentra incompleto ya que no adjunta los datos del poder notarial.

En consecuencia, y derivado del análisis de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes ABC Uniformes, S.A. de C.V., Enerveral, S. de R.L. y Operadora Pyamjop, S.A. de C.V., se procede a desechar las propuestas presentadas por los licitantes, de conformidad con lo señalado en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1, inciso A) de la Convocatoria, mismos que a la letra se transcriben:

“13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en la Convocatoria, será motivo de desechamiento tal y como lo establece el artículo 40 fracción XVIII la Ley.

16.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos señalados en el punto 16.2 de la convocatoria con excepción de los incisos R) y S), o en cualquier otro punto de la Convocatoria, será motivo de desechamiento, en apegio a lo dispuesto por el artículo 40 fracción XVIII de la Ley.

24.1 Se dará por desechar al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en la presente convocatoria o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en la convocatoria de esta licitación o de sus anexos, así como los que se deriven del acto de junta de aclaraciones, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, de acuerdo a los señalado por el Artículo 40, fracción XVIII de la Ley”.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

Respecto a los licitantes Operadora Pyamjop, S.A. de C.V. y PERGEA, S.A. de C.V., no presentan los documentos de los incisos R) y S) así bien, la no presentación de dichos documentos no son motivo de desechamiento, de conformidad con lo señalado en el punto 16.4 de la Convocatoria, mismo que a letra se transcribe:

“16.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos señalados en el punto 16.2 de la Convocatoria con excepción de los incisos R) y S), o en cualquier otro punto de la Convocatoria, será motivo de desechamiento, en apego a lo dispuesto por el artículo 40 fracción XVIII de la Ley.”

Derivado del análisis anterior, las proposiciones de los licitantes susceptibles de análisis técnico por cumplir legal y administrativamente con los documentos e información solicitada conforme a los numerales 16.2 y 16.3 de la Convocatoria, son los siguientes:

No.	Licitantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa.
1.-	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
2.-	PERGEA, S.A. de C.V.

TERCERO. Con fundamento en lo previsto por el artículo 47 de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las especificaciones y características técnicas, tomando en consideración la documentación e información presentada por los licitantes en sus propuestas técnicas, en la cual se verificó que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria:

METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V. (PARTIDA 1 RENGLÓN 1)

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE/NO CUMPLE
Partida 1 Camioneta doble cabina Pickup 4x4						
1	Camioneta doble cabina	Camioneta doble cabina Pickup 4x4. <ul style="list-style-type: none"> • Visibilidad • Espejos exteriores con ajuste eléctrico/espejos exteriores en color negro/Espejos exteriores • plegables eléctricos automáticos/Espejos exteriores con luces direccionales. • Espejo retrovisor antideslumbrante automático • Faros LED signature lamps, con encendido y 	N/A	Pieza	1	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

		<ul style="list-style-type: none"> • apagado automático • Faros con función Follow Me Home • Luces diurnas • Faros de niebla LED • Desempañador trasero con temporizador • Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia • Confort y tecnología • Sistema de audio con AUX/USB, pantalla de 8” • Apple CarplayTM y Android AutoTM • Número de bocinas/número de tweeters 4 / 2 • Control de velocidad crucero • Volante con controles de audio/manos libres Bluetooth® con reconocimiento de voz/control crucero • Monitor avanzado de asistencia a color 7” • NissanConnect® Services • Seguridad activa y pasiva • Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS) • Distribución Electrónica de Frenado (EBD) • Asistencia de Frenado (BA) • Bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y tipo cortina • Cinturones de seguridad frontales de 3 pts. (2) con ajuste de altura/con pretensionador y limitadores • de carga • Cinturones de seguridad traseros de 3 pts. (3) • Inmovilizador/alarma antirrobo • Control Dinámico Vehicular (VDC) • Diferencial de Deslizamiento Limitado (LSD) • Asistente de Ascenso en Pendientes (HSA) • Control de Descenso en Pendientes (HDC) 			
--	--	--	--	--	--



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	<ul style="list-style-type: none">• Asistente de Estabilidad de Remolque (TSA)• Monitor Inteligente de Visión Periférica (I-AVM), Monitor OFFROAD para 4X4 con Detección de• Objetos en Movimiento (MOD)• Frenado Inteligente de Emergencia (I-EB), Alerta de Colisión Frontal (I-FCW) y Monitor Inteligente de Alerta del Conductor (I-DA)• sensores de reversa• ISO-FIX• Alerta sonora de cinturón de seguridad• Seguro para niños en puertas traseras• Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS)• Birlas de seguridad Accesorio instalado• Motor• Combustible Gasolina• Desplazamiento (L) 2.5• Diámetro y carrera del pistón 89x100• Número de válvulas por cilindro 4• Potencia neta (hp @ rpm) 162@6000• Relación de compresión 10:01• Sistema de inyección Multipunto• Torque neto (lb-pie @ rpm) 175@4000• Transmisión• Tipo 7AT (con M-Mode)• Tracción 4WD• Frenos• Delanteros Disco ventilado• Traseros Tambor• Llantas• Llanta 255/65R17 + ALL TERRAIN (OWL)• Llanta de refacción de tamaño completo• con rin de acero• Rines• Rines de aluminio 17" OFFROAD• Sistema de dirección• Tipo Asistencia hidráulica				
--	---	--	--	--	--



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	<ul style="list-style-type: none">• Diámetro de giro (mm) 12.6• Suspensión• Delantera Doble horquilla• Trasera De 5 brazos• Sistema eléctrico• Alternador (Amperes) 120A• Tipo de encendido Eléctrico• Tren motriz (relación de engranes)• 1ra. 4.783• 2da. 3.103• 3ra 1.984• 4ta. 1.371• 5ta. 1.000• 6ta. 0.871• 7ma. 0.776• Reversa 3.859• Relación final (:1) 3.916• Dimensiones exteriores (mm)• Largo 5,253• Ancho 1,850• Alto total (con rieles en toldo) 1,851• Distancia entre ejes 3,150• Claro al piso (estático) 233• Ángulo de ataque (grados) 31• Ángulo de salida (grados) 25.3• Ángulo ventral (grados) 22.9• Caja de carga (mm)• Largo 1,521• Ancho 1,560• Ancho entre llantas 1,134• Profundidad 502• Pesos (kg) Peso vehicular 1,942• Peso bruto vehicular 2,910• Capacidad de carga 968• Capacidad de arrastre 1,588• Tanque de gasolina (L) 80• Consumo de combustible• Consumo de combustible en ciudad (km/L) 9.7• Consumo de combustible en carretera (km/L) 13.3• Consumo de combustible combinado (km/L) 11			
--	---	--	--	--

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

		<ul style="list-style-type: none"> Paquete de accesorios Tuercas de Seguridad Accesorio instalado Color Blanca Combustible Gasolina Modelo 2025 o Superior 			
--	--	---	--	--	--

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:	CUMPLE
El proveedor se compromete a realizar la entrega de los bienes solicitados, dentro de un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en una única entrega, en el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos, ubicado en callejón Dolores S/N, colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en un horario de 08:00 a 14:00 horas en días hábiles de lunes a viernes.	
CONDICIONES DE PAGO:	CUMPLE
El pago se realizará en una sola exhibición, mismo que no podrá exceder de 17 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requirente deberá ser presentada sin errores ortográficos y/o aritméticos en archivo digital PDF y XML, al correo electrónico drmys.secgob@morelos.gob.mx y comisiondebusqueda@morelos.gob.mx a entera satisfacción del área requirente.	
GARANTÍAS:	CUMPLE
Los bienes deberán contar con una garantía básica por 3 años o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero. Garantía del tren motriz por 3 años o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero.	
GARANTÍA DE REPOSICIÓN:	CUMPLE
El proveedor garantizará que los bienes que no cumplan con las características o presenten cualquier defecto, deberán ser reemplazados sin costo alguno en un plazo que no exceda de diez días hábiles, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 17:00 horas, contados a partir de la notificación que realice el área requirente, vía correo electrónico que será proporcionado por el proveedor, en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco Número 142, Colonia Acapantzingo, C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos.	

Derivado del análisis anterior, se observa que la propuesta técnica presentada por el licitante Metro Solaris México, S.A. de C.V., CUMPLE con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida 1, renglón 1 del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria, toda vez que cumple con la descripción del bien, la especificación y/o característica técnica consistente una camioneta doble cabina Pickup 4x4.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

PERGEA, S.A. DE C.V. (PARTIDA 3 RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5 Y 6)

Partida 3 “Muebles de Oficina”					CUMPLE/NO CUMPLE	
1	Archivero	<ul style="list-style-type: none"> Archivero Vertical Metálico – 4 Gavetas Archivero vertical fabricado en lámina calibre 24 rolado en frío en color negro. Cuatro tacones en escuadra troqueladas. Tapa superior fabricada en lámina calibre 22 rolada en frío. Sistema de cierre general con chapa de seguridad. Con medidas: Ancho: 46.5 cm, Profundidad: 63.8 cm y Alto: 133 cm Número de gavetas: 4. Gavetas preparadas con solera de 1/8 x 1/2 para folder colgante tamaño oficio, profundidad de 49.1 y jaladera embutida con porta etiquetero embutido. Correderas fabricadas en lámina calibre 14 rolado caliente decapadas 50° con balero intercambiable de nylon de 1°Ø. Capacidad de carga por gaveta de 35 kilogramos Terminado en pintura con aplicación electrostática en fórmula híbrido horneado a 190°. 	N/A	Pieza	10	CUMPLE
2	Escritorio Secretarial	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio Secretarial Con 1 pedestal Fabricado en lámina calibre 24, rolada en frío y descansapies en lámina calibre 22 rolado en frío. 4 patas fabricadas en tubular de 1" x 1" en calibre 18. Regatón de plástico de 1" con nivelador de plástico. Cubierta de melamina color nogal de 25 mm con cubre canto de PVC. Sistema de cierre general con chapa de seguridad. Pedestal con una gaveta lapicera y una gaveta de archivo preparada con solera de 1/8 por 1.5", para folder colgante tamaño carta. Profundidad de 450mm y jaladera embutida. Correderas fabricadas en lámina cal. 16 rolado en frío con balero intercambiable de nylon de 1". Capacidad de carga por gaveta de archivo de 25 kg. Desarmable con pernos de 1/4" y de 3/16" para su armado. Terminado en pintura con aplicación electrostática. 	N/A	Pieza	4	CUMPLE
3	Silla ejecutiva	Silla ejecutiva:	N/A	Pieza	10	CUMPLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

		<ul style="list-style-type: none">• Medidas:<ul style="list-style-type: none">-Ancho: 68 centímetros- altura: pistón arriba /112 centímetros-profundidad: 68 centímetros.Frente asiento: 53 centímetros• Con descansabrazos fabricado en PP.• Mecanismo con ajuste de reclinación de asiento y respaldo con bloqueo, ajuste de altura de asiento neumático por palanca.• Asiento tapizado en tela acrílica en color gris.• Respaldo tapizado en tela mesh con cubierta de nylon con fibra de vidrio.• Con 5 ruedas• Soporte peso: 120 kilogramos				
4	Sillas Plegable	<p>Silla plegable: Silla metálica plegable</p> <ul style="list-style-type: none">• Acojinada,• Forrada en vinipiel en respaldo y asiento,• Tubo cuadrado de $\frac{3}{4}$ de diámetro,• Color: negro/gris,• Peso: Hasta 80 kg• Ancho: 42 centímetros,• Profundidad: 47 centímetros,• Altura asiento: 43 centímetros• Altura total 79 centímetros.	N/A	Pieza	10	CUMPLE
5	Anaquel metálico	<p>Anaquel metálico terminado en pintura con aplicación electrostática en formula híbrido horneado a 190°. Color Gris acero, conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none">• 4 postes de 2.21 m Altura de 3x4 en calibre 14 decapada.Perforado a todo lo largo, con perforaciones de 5/16" a paso de 25.4 mm para el ajuste en el ensamblaje de los entrepaños. Formado en ángulo de 90°.• 5 Entrepaños fabricado en lámina calibre 22 rolado en frío.Medidas de 45x83 cm con 2 refuerzos tipo omega. Perforado para recibir escuadra a las 4 esquinas.	N/A	Pieza	8	CUMPLE
6	Dispensador de Agua	<p>Dispensador de Agua.</p> <ul style="list-style-type: none">• Agua fría y caliente• Potencia de refrigeración de 75 W• Consumo energético en calefacción de 550 W• Control por sensor para permitir al usuario seleccionar la temperatura deseada• Bandeja extraíble	N/A	Pieza	3	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas: Ancho 34 cm. Profundidad 34 cm. Altura 100 cm. • Fabricado en acero 			
--	---	--	--	--

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:	CUMPLE
El proveedor se compromete a realizar la entrega de los bienes solicitados, dentro de un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en una única entrega, en el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos, ubicado en callejón Dolores S/N, colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en un horario de 08:00 a 14:00 horas en días hábiles de lunes a viernes.	
CONDICIONES DE PAGO:	CUMPLE
El pago se realizará en una sola exhibición, mismo que no podrá exceder de 17 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requirente deberá ser presentada sin errores ortográficos y/o aritméticos en archivo digital PDF y XML, al correo electrónico drmys.secgob@morelos.gob.mx y comisiondebusqueda@morelos.gob.mx a entera satisfacción del área requirente.	
GARANTÍAS:	CUMPLE
Garantía 6 meses a partir de la entrega contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, calidad de los materiales con el proveedor.	
GARANTÍA DE REPOSICIÓN:	CUMPLE
El proveedor garantizará que los bienes que no cumplan con las características o presenten cualquier defecto, deberán ser reemplazados sin costo alguno en un plazo que no exceda de diez días hábiles, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 17:00 horas, contados a partir de la notificación que realice el área requirente, vía correo electrónico que será proporcionado por el proveedor, en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco Número 142, Colonia Acapantzingo, C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos.	

Derivado del análisis anterior, se observa que la propuesta técnica presentada por el licitante Pergea, S.A. de C.V., CUMPLE con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida 3 renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria, toda vez que cumple con la Descripción del bien, la especificación y/o característica técnica consistente en Muebles de Oficina.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

PERGEA, S.A. DE C.V. (PARTIDA 4 RENGLONES 1, 2 Y 3)

Partida 4 “Otros Móobiliarios”					CUMPLE/NO CUMPLE	
1	Fotocopiadora e impresora	<p>Fotocopiadora e impresora: Proceso de copiar, Escaneo a color, blanco y negro, Impresión blanco y negro, impresión duplex, Escaneo de red, Envío de fax. Pantalla: Pantalla LCD en color de 2.4 pulgadas (60 mm). Tamaños de Papel Soportados: A6, Oficio, Sobre 7 3/4, 9 sobre, JIS-B5, A4, Legal, A5, Carta, Declaración, Ejecutivo, Universal, Sobre DL, Folio, 10 sobre Administración del papel estándar. Duplex integrado, Alimentador multiuso de 50 hojas, Bandeja de salida de 150 hojas, Entrada de 250 hojas.</p> <p>Tamaños de Papel Soportados: A6, Oficio, Sobre 7 3/4, 9 sobre, JIS-B5, A4, Legal, A5, Carta, Declaración, Ejecutivo, Universal, Sobre DL, Folio, 10 sobre Administración del papel estándar</p> <p>Duplex integrado, Alimentador multiuso de 50 hojas, Bandeja de salida de 150 hojas, Entrada de 250 hojas. Puertos Estándar: Ethernet 10/100BaseTX (RJ-45), también compatible con 1000Base-T, Especificación USB 2.0 Certificación de alta velocidad (tipo B).</p> <p>Tamaño (alto x ancho x profundo en mm), 468 x 399 x 472 mm Peso 20.0 kg. Velocidad de Copiado Duplex Hasta: Negro: 17 spm1 (Carta) Negro: 17 spm1 (A4). Fax: Velocidad del módem, ITU T.30, V.34 Half-Duplex, 33.6 Kbps, Velocidad de Transmisión de Fax, segundos por página. Velocidad de Impresión Hasta: Negro: 33 ppm1 (A4), Negro: 35 ppm1 (Carta).</p> <p>Velocidad de Impresión Duplex Hasta: Negro: 14 spm1 (A4), Negro: 16 spm1 (Carta). Resolución de Impresión Negro: 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400, 600x 600 dpi, Calidad de imagen 1200.</p> <p>Impresión dúplex 2 caras: Dúplex integrado, Área de Impresión mm: 4.0 mm a partir de los bordes superior, inferior, derecho e izquierdo (dentro).</p> <p>Digitalización; Tipo de Escaner / Digitalización desde el Alimentador Automático de Documentos,</p> <p>Escáner plano con ADF,</p> <p>Simple faz. Área de Digitalización en mm: 215.9 x 355.6 mm (máxima, escaneado), A4 / Carta Simplex Velocidad de Digitalización Hasta: Negro: 42 / 43 Lados por minuto(escaneado) Color: 19 / 20 Lados por minuto (escaneado).</p> <p>Tecnología de Digitalización escaneado: CIS. Resolución óptica de Digitalización: escaneado: 1200 X 600 ppi (negro), escaneado: up to 600 X 600 ppi (color). Parte n° 35SC700.características similares y/o</p>	N/A	Pieza 2	CUMPLE	<i>Ramírez</i>

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

		superior.				
2	Computadora de escritorio	<p>Computadora de Escritorio:</p> <p>Computadora All in One Optiplex 7420.</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesador Intel Core i7-14700 vPro (33MB de cache, 20 núcleos, 28 hilos, hasta 5.3 hz Turbo) Memoria DDR5 de 16 GB, 1x16, 5600, no ECC, SoDIMM Memoria RAM 8 GB Gráficos Intel Almacenamiento de 512 GB, M.2 2230 PCIe NVME, SSD Clase Tarjeta inalámbrica Intel Monitor no táctil Teclado en español Sistema Operativo Windows 11 Pro, español, inglés, portugués de Brasil, francés. Servicio de Garantía de 3 años de servicio de Hardware Puertos USB: Derecha 1USB 3.2 Gen 2 (10 Gbps) con puerto Power Share. Debajo de la pantalla 1 USB 3.2 Gen 2 (10Gbps) Tipo-C. Panel trasero 3 puertos USB 3.2 Gen 2 (10Gbps) 2 puertos USB 3.2 Gen 1 (5 Gbps) con puertos SmartPower On. 	N/A	Pieza	4	CUMPLE
3	Multipuertos USB	<p>Multipuertos USB:</p> <p>Adaptador Multipuerto USB,</p> <p>3 puertos USB 3.0 con velocidad de hasta 5 Gbps.</p> <p>1 puerto Gigabit Ethernet (1000 Mbps).</p> <p>Puerto de alimentación USB-C (5V 2A).</p> <p>Compatibilidad con Windows, Linux y macOS.</p>	N/A	Pieza	6	CUMPLE

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor se compromete a realizar la entrega de los bienes solicitados, dentro de un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en una única entrega, en el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos, ubicado en callejón Dolores S/N, colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en un horario de 08:00 a 14:00 horas en días hábiles de lunes a viernes.

CUMPLE

CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará en una sola exhibición, mismo que no podrá exceder de 17 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requeriente deberá ser presentada sin errores ortográficos y/o aritméticos en archivo digital PDF y XML, al correo electrónico drmys.secgob@morelos.gob.mx y

CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

comisiondebusqueda@morelos.gob.mx a entera satisfacción del área requirente.	
GARANTÍAS: Renglón 1 y 2 Garantía 1 año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos con el proveedor. Renglón 3 Garantía 1 año a partir de la entrega contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, con el proveedor.	CUMPLE
GARANTÍA DE REPOSICIÓN: El proveedor garantizará que los bienes que no cumplan con las características o presenten cualquier defecto, deberán ser reemplazados sin costo alguno en un plazo que no exceda de diez días hábiles, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 17:00 horas, contados a partir de la notificación que realice el área requirente, vía correo electrónico que será proporcionado por el proveedor, en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco Número 142, Colonia Acapantzingo, C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos.	CUMPLE

Derivado del análisis anterior, se observa que la propuesta técnica presentada por el licitante Pergea, S.A. de C.V., CUMPLE con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida 4, renglones 1, 2 y 3 del Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria, toda vez que cumple con la Descripción del bien, la especificación y/o característica técnica consistente en Otros Materiales.

CUARTO.- Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los licitantes que se indican en la tabla siguiente, cumplen con la documentación e información de forma legal, administrativa y técnicamente solicitada conforme al punto 16.2 y Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria, por lo que su propuesta económica es susceptible de análisis.

No.	Licitantes que cumplieron con la documentación e información de forma legal, administrativa y técnicamente.
1.-	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
2.-	PERGEA, S.A. de C.V.

Responsables de la evaluación técnica: Mtro. Óscar Alfredo Valdepeña Mendoza, Comisionado de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos y el C.P. David Romel Mora Cruz, Director de Seguimiento, Atención Ciudadana y Vinculación con Organizaciones Pública Privadas.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

F) Conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley y al numeral 22.3 punto 1 de la Convocatoria de la licitación, que a continuación transcribe:

22.3 La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

2. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí las dos proposiciones cuyo precio resulte ser las más bajas.

La Convocante procede a realizar el análisis económico de las propuestas susceptibles de evaluación, siendo las siguientes:

El Licitante Metro Solaris México, S.A. de C.V., cotiza la partida 1, renglón 1, de acuerdo a la siguiente tabla:

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	1	CAMIONETA DOBLE CABINA	PIEZA	1	\$820,000.00	\$820,000.00	\$951,200.00

El licitante Pergea, S.A. de C.V., cotiza la partida 3, renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6; y, partida 4, renglones 1, 2 y 3, de acuerdo a la siguiente tabla:

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
3	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$ 10,775.00	\$ 107,750.00	\$ 124,990.00
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$ 10,775.00	\$ 43,100.00	\$ 49,996.00
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$ 3,275.00	\$ 32,750.00	\$ 37,990.00
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$ 1,895.00	\$ 18,950.00	\$ 21,982.00
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$ 3,000.00	\$ 24,000.00	\$ 27,840.00
	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$ 6,200.00	\$ 18,600.00	\$ 21,576.00
4	1	FOTOCOPIADORA E IMPRESORA	PIEZA	2	\$ 40,000.00	\$ 80,000.00	\$ 101,800.00
	2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	4	\$ 28,000.00	\$ 112,000.00	\$ 129,920.00
	3	MULTIPUERTOS USB	PIEZA	6	\$ 800.00	\$ 4,800.00	\$ 5,568.00

Del análisis anterior, se detecta que existe un error de cálculo de la propuesta económica del licitante Pergea, S.A. de C.V., por lo tanto, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de la Ley, se procede a rectificar la propuesta de la empresa, como a continuación se indica:

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL
---------	---------	-----------------	--------	----------	--------	----------	-------------



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS" SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

			DE MEDIDA		UNITARIO		DE LA OFERTA
3	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$ 10,775.00	\$ 107,750.00	\$ 124,990.00
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$ 10,775.00	\$ 43,100.00	\$ 49,996.00
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$ 3,275.00	\$ 32,750.00	\$ 37,990.00
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$ 1,895.00	\$ 18,950.00	\$ 21,982.00
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$ 3,000.00	\$ 24,000.00	\$ 27,840.00
	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$ 6,200.00	\$ 18,600.00	\$ 21,576.00
4	1	FOTOCOPIADORA E IMPRESORA	PIEZA	2	\$ 40,000.00	\$ 80,000.00	\$ 92,800.00
	2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	4	\$ 28,000.00	\$ 112,000.00	\$ 129,920.00
	3	MULTIPUERTOS USB	PIEZA	6	\$ 800.00	\$ 4,800.00	\$ 5,568.00

Ahora bien, en virtud de que las empresas Metro Solaris México, S.A. de C.V. y Pergea, S.A. de C.V., ofertaron partidas diferentes, se procedió a comparar todas las condiciones ofrecidas con la investigación de mercado para asegurar que los precios ofertados son aceptables. Del análisis anterior se concluye que los precios ofertados por las empresas cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la licitación, asimismo, los montos ofertados están dentro de los precios aceptables.

De lo antes descrito y con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley, así como lo establecido en los numerales 10.2, 22.1, 22.2, 22.3 y 22.4 de la Convocatoria, se colige que las propuestas económicas de los licitantes Metro Solaris México, S.A. de C.V. y Pergea, S.A. de C.V., son las que ofertan las mejores condiciones en virtud de que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria y garantizan las mejores condiciones para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

EMISIÓN DEL FALLO

G) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas; y, la Comisión de Búsqueda del Estado de Morelos, así como a la suficiencia presupuestal asignada a la Comisión de Búsqueda del Estado de Morelos y con fundamento en lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley, se adjudican las partidas de la siguiente manera: Partida 1, renglón 1 al licitante Metro Solaris México, S.A. de C.V.; Partida 3, renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6; y, partida 4, renglones 1, 2 y 3, al licitante Pergea, S.A. de C.V., en virtud de que las propuestas presentadas cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

Monto adjudicado al licitante Metro Solaris México, S.A. de C.V.:

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

1	1	CAMIONETA DOBLE CABINA	PIEZA	1	\$820,000.00	\$820,000.00	\$131,200.00	\$951,200.00
Total de la partida 1								\$951,200.00

Monto adjudicado al licitante Pergea, S.A. de C.V.:

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
3	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$ 10,775.00	\$ 107,750.00	\$17,240.00	\$ 124,990.00
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$ 10,775.00	\$ 43,100.00	\$6,896.00	\$ 49,996.00
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$ 3,275.00	\$ 32,750.00	\$5,240.00	\$ 37,990.00
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$ 1,895.00	\$ 18,950.00	\$3,032.00	\$ 21,982.00
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$ 3,000.00	\$ 24,000.00	\$3,840.00	\$ 27,840.00
	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$ 6,200.00	\$ 18,600.00	\$2,976.00	\$ 21,576.00
Total de la partida 3								\$284,374.00
4	1	FOTOCOPIADORA E IMPRESORA	PIEZA	2	\$ 40,000.00	\$ 80,000.00	\$12,800.00	\$ 92,800.00
	2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	4	\$ 28,000.00	\$ 112,000.00	\$17,920.00	\$ 129,920.00
	3	MULTIPUERTOS USB	PIEZA	6	\$ 800.00	\$ 4,800.00	\$768.00	\$ 5,568.00
	Total de la partida 4							\$228,288.00

Asimismo, se procede a declarar desierta la partida 2, esto en virtud de que ninguno de los licitantes que ofertaron la partida 2 cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 párrafo segundo de la Ley.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 49 y 67 fracción VI de la Ley, la firma del contrato se llevará a cabo el día 26 de diciembre del 2025, en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas, con domicilio en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con numero de teléfono 777 329 22 00 ext. 1285.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, para lo cual los licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva (personas morales) o acta de nacimiento (personas físicas).
- Reformas a los estatutos sociales (en caso de que existan).



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

- Poder Notarial.
- Identificación oficial de quien suscribe el contrato (INE, cédula profesional, pasaporte vigente).
- Comprobante de domicilio reciente.
- Constancia de situación fiscal expedida por el SAT, no mayor a 30 días naturales a la firma del contrato.
- Opinión de cumplimiento positiva del INFONAVIT, no mayor a 30 días naturales a la firma del contrato.
- Opinión de cumplimiento positiva del IMSS vigente a la firma del contrato de conformidad con el acuerdo de fecha 30 de septiembre de 2025, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual deberá encontrarse autorizada para su consulta pública en términos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2025.
- Tarjeta de identificación patronal expedida por el IMSS, en donde conste el número de registro patronal.
- Opinión de cumplimiento positiva del SAT vigente a la firma del contrato, la cual deberá encontrarse autorizada para su consulta pública en términos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2025.

La garantía de cumplimiento de contrato, esta se deberá presentar a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.1 de la Convocatoria.

Referente a la fianza de cumplimiento del contrato: En términos del artículo 69 fracción II de la Ley, el porcentaje de esta garantía será como mínimo del veinte por ciento del monto total del contrato, dicha garantía deberá estar vigente hasta la entrega total de los bienes y a entera satisfacción del área requirente o administrador del contrato.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 50 párrafo segundo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la plataforma digital Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx>, así como, página electrónica: <https://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2025>, Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijara en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles.

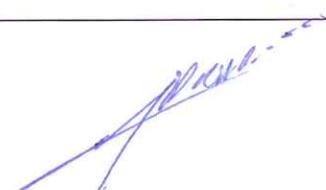
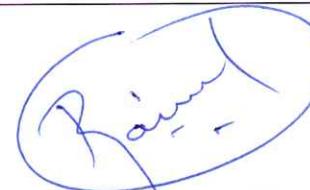
No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este acto siendo las dieciséis horas del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco.

Esta acta consta de cuarenta y dos páginas impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS” SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.

Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C.P. Oscar Monge Sánchez. Director de Licitaciones.	
Por la Secretaría de la Contraloría. Lic. Grecia Denise Carvajal Hernández. Comisaria Pública.	
Por parte de la Consejería Jurídica. Lic. Maribel Rodríguez Sánchez. Directora de Asuntos Laborales.	
Por el área requirente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos. Mtro. Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza. Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Estado de Morelos.	
Por el área técnica: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos. C.P. David Romel Mora Cruz. Director de Seguimiento, Atención Ciudadana y Vinculación con Organizaciones Pública Privadas.	

-----fin del acta-----